

La regulación del sector eléctrico en España: realidad y futuro

I.J. Pérez-Arriaga

Abstract— El sector eléctrico mundial está de nuevo al borde de un cambio de paradigma, que esta vez ocurriría en el ámbito de la red de distribución y de la comercialización. La regulación del sector eléctrico es clave a la hora de limitar o fomentar la innovación. Mientras que en otros países de nuestro entorno se discute de innovación y de estrategias energéticas de futuro, la regulación española está enredada en resolver problemas creados por la improvisación, la inseguridad jurídica y la falta de transparencia que la ha caracterizado desde aproximadamente el cambio de siglo.

Index Terms— Regulación energética, sector eléctrico, innovación, cambio tecnológico, política energética

Due to copyright restriction we cannot distribute this content on the web. However, clicking on the next link, authors will be able to distribute to you the full version of the paper:

[Request full paper to the authors](#)

If your institution has an electronic subscription to Revista de Obras Públicas, you can download the paper from the journal website:

[Access to the Journal website](#)

Citation:

Pérez-Arriaga, I.J.; "La regulación del sector eléctrico en España: realidad y futuro", Revista de Obras Públicas, vol.160, no.3548, pp.81-84. November, 2013.